



## CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 08:00 am, del 17 de agosto de 2021, se fija, la Resolución No. CSJCUR22-338 con fecha de 15 de junio de 2022, *“Por medio del cual se ordena publicar los Registros Seccionales de Elegibles Vigentes (depurados y con puntajes actualizados producto de la reclasificación) dentro del Concurso de Méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJCUA17-1225 de 2017, para los cargos de Secretario de Juzgado Circuito-Grado Nominado y Citador de Juzgado Municipal Grado 3 del Distrito Judicial de Cundinamarca y Amazonas”* Siendo las 08:00 am, del 17 de junio de 2022, por el término de cinco (05) días hábiles cumpliéndose el 24 de junio de 2022, a las 05:00 pm.

**ALISSON DAYANA GOMEZ GUTIERREZ**  
**Escribiente de Tribunal**